



Comisiones de la Cámara de Diputados se declaran en sesión permanente para dictaminar reforma electoral.-

Fueron citados solo los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales. Único evento y a puerta cerrada en la Cámara de Diputados, solo para presidente y secretarios de todos los partidos en ésta, que es una de las tres comisiones que tendrían que dictaminar cualquier tipo de reforma electoral a nivel constitucional. Morena, PT y Partido Verde votaron a favor de declararse en sesión permanente en espera de un dictamen, que ahora se sabe, será presentado a todos los diputados de estas tres comisiones después del megapunte, el próximo miércoles 23 de noviembre. No hay dictamen, pero lo habrá el miércoles próximo, que se analice con calma para votarlo con todo el tiempo legal en dos semanas más, aseguró el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJeq1CnNQJXJc9c&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21377&parId=root&o=OneUp>